



ANUNCIO EN PÁGINA WEB MUNICIPAL

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 13 de febrero de 2018, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2018:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL EJERCICIO 2018 DEL
AYUNTAMIENTO DE CACABELOS
(Estabilización de empleo temporal)

PUESTO DE TRABAJO	F/L/ L-D	PLAZAS	GRUPO JORNADA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	L	2	IV Completa
OFICIAL ENCARGADO/A OBRAS	L	1	III Completa
OFICIAL ENCARGADO/A LIMPIEZA VIARIA	L	1	III Completa
OFICIAL PRIMERA ELECTRICO	L	1	IV Completa
PEON/A	L	2	V Completa
PEON/A DE MANTENIMIENTO	L	1	V Completa
TÉCNICO DIRECTOR/A MUSEO	L	1	II Completa
PROFESOR/A ESCUELA DE MUSICA	L-D	1	II Parcial
AUXILIAR BIBLIOTECARIO/A	L	1	III Completa

F- Funcionario.

L-Laboral.

L-D-Laboral discontinuo.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Cacabelos, a 14 de febrero de 2018.

Fdo.: Sergio Álvarez de Arriba

